

T
Quito, 4 de diciembre del 2001

7141

Celsa ✓
18 DIC. 2001
K 15

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su Despacho

De mi consideración:

Me permito comunicar a Usted que, según copia de carta de cesión que acompaño, el 2 de diciembre del año en curso, dentro de la compañía **MULTICENTRO S. A.**, se procedió a realizar la siguiente transferencia de acciones:

Director
19-12-01
1645

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u># ACCIONES</u>	<u>VALOR TOTAL</u>
Proandi S.A.	Tomás Wright Durán Ballén	6.000	S/6.000'000.000

Todas las acciones son de un millón de sucres cada una o de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América cada una.

El Cesionario, de nacionalidad ecuatoriana, ha pagado en su totalidad las acciones, por tanto, tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

La Cedente, de nacionalidad ecuatoriana, declara haber recibido el pago a su entera satisfacción y que no se reserva ningún derecho.

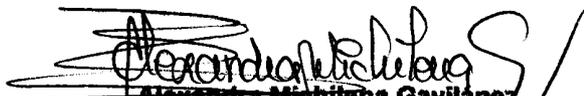
Con esta cesión el capital de la compañía que asciende a la suma de seis mil millones de sucres, equivalentes a doscientos cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América queda en poder de su único accionista el señor Tomás Wright Durán Ballén.

pero la día tiene ese capital
es correcto?
Sí

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

OK
Ingresado al
Sistemiz.
2001-12-19
M


Alexandra Michilena Gavilanez
GERENTE GENERAL
Multicentro S.A.

OK
M

SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS
2001 DEC 17 A 11:19
al